



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

8917 * 12.10.2001

B11-N/Ref.: 6973/01

SANTIAGO,

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Merck Química Chilena Soc. Ltda., por la que solicita **cambio de denominación** para el producto farmacéutico THYROZOL 5 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 5 mg, registro sanitario N° F-7022/00; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 94 y 102 del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos, aprobados por el decreto supremo N°1876 de 1995 del Ministerio de Salud y los artículos 37 letra b) y 39 letra b) del decreto ley N° 2763 de 1979, y las facultades delegadas por la resolución N° 102 de 1996, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1.- AUTORIZÁSE la nueva denominación para el producto farmacéutico THYROZOL 5 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 5 mg, inscrito bajo el N° F-7022/00, concedido a Merck Química Chilena Soc. Ltda., el que en adelante se denominará **TIROZOL 5 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 5 mg**.

2. - Los rótulos de los envases aprobados deberán corresponder exactamente en su texto y distribución a lo señalado en el anexo timbrado de la presente resolución, sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en los artículos N°s 49 y 52 del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, Alimentos de Uso Médico y Cosméticos.

3.- La denominación **TIROZOL** se encuentra inscrita con el N° 572.137 en el Registro de Marcas Comerciales del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DRA. Q.F. YOLANDA PALACIOS ALLENDES
JEFE (S) DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- Merck Química Chilena Soc. Ltda.
- Subdepto. Registro
- Archivo



Transcrito Fielmente
Ministro de Fe